



eni Codium LS 22

Fichas de datos de seguridad
Conforme al reglamento (CE) nº 453/2010

Fecha de revisión: 12/02/2014

Versión: 1.0

:

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del product	: Mezcla
Razón comercial	: eni Codium LS 22
No Índice	: N/A
No CE	: N/A
No CAS	: N/A
Número de registro REACH	: N/A
Código producto	: 5304
Fórmula química	: 0810-2013
Grupo de productos	: Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal	: Uso industrial,Uso profesional
Especificaciones de utilización industrial/profesional	: Se usa en sistema cerrado Uso no dispersivo
Uso de la sustancia o mezcla	: Lubricante para uso general
Función o categoría del uso	: Lubricantes y aditivos

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

ENI S.p.A.
P.le E. Mattei 1 - 00144 ROMA Italy
Tel (+39) 06 59821
www.eni.com

Contacto:
Refining & Marketing Division
Via Laurentina 449 00142 ROMA Italy
Tel (+39) 06 59881 Fax (+39) 06 59885700

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad (reg. CE nº 1907/2006): qualt-t@eni.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : CNIT +39 0382 24444 (24h) (IT + EN)

Centro de toxicología (ES):
Instituto Nacional de Toxicología, Madrid (24h)

+34 156 20420
(Fuente: ONU-OMS)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Asp. Tox. 1 H304

Texto completo de las frases H, vease la seccion 16.

Clasificación según las directivas 67/548/CEE o 1999/45/CE

No clasificado

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

La aspiración a los pulmones puede causar una neumonía química. El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis, por un efecto desgrasante.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el reglamento (CE) No. 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)

:



GHS08

Palabra de advertencia (CLP)

: Peligro

Indicaciones de peligro (CLP)

: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias

Consejos de prudencia (CLP)

: P301+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico
P331 - NO provocar el vómito
P405 - Guardar bajo llave
P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en de acuerdo a las regulaciones nacionales o locales

Otro:

Recomendaciones generales

: (No aplicable - Clasificado como peligroso según (CE) N° 1272/2008)

2.3. Otros riesgos (no relevantes para la clasificación)

Físico / químicos

: Producto combustible, pero no está clasificado como Inflamable. La formación de mezclas de vapores inflamables ocurre a temperaturas que son más altas que la temperatura ambiente normal.

Salud

: Si el producto está manipulado o utilizado a temperaturas elevadas, el contacto con el producto caliente o los vapores puede provocar quemaduras. El producto tiene una tensión de vapor baja y, en condiciones normales a temperatura ambiente, la concentración en aire es despreciable. En caso de uso a temperaturas elevadas, o bien para operaciones que provoquen salpicaduras o nieblas, la exposición prolongada a los vapores o nieblas puede provocar irritación a las vías respiratorias, náusea, malestar y aturdimiento.

Medio Ambiente : Ninguno.
Contaminantes : Ninguno.

Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de PBT de las disposiciones REACH, anexo XIII.

Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de vPvB de las disposiciones REACH, anexo XIII.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezcla

Composición/información sobre los componentes : Aceite blanco mineral (petróleo)
Base lubricante sintética
Todos los aceites base minerales en este producto tienen un contenido < 3 % p de extraído al DMSO (IP 346/92) (Nota L - Dir. 94/69/CE - Reg (CE) 1272/2008)

Ingredientes peligrosos y/o con límites pertinentes de exposición en el trabajo :

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según la directiva 67/548/CEE
Aceite blanco mineral (petróleo) (Componente)	(No CAS) 8042-47-5 (No CE) 232-455-8 (No Índice) N/A (REACH-no) 01-2119487078-27	80 - 90	No clasificado
2,6-di-tert-butyl-p-cresol (Componente)	(No CAS) 128-37-0 (No CE) 204-881-4	0,19 - 0,249	N; R50/53

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Aceite blanco mineral (petróleo) (Componente)	(No CAS) 8042-47-5 (No CE) 232-455-8 (No Índice) N/A (REACH-no) 01-2119487078-27	80 - 90	No clasificado
2,6-di-tert-butyl-p-cresol (Componente)	(No CAS) 128-37-0 (No CE) 204-881-4	0,19 - 0,249	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

Texto completo de las frases R, H y EUH : ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : En caso de vómito espontáneo o erróneamente provocado, trasladar con urgencia a la víctima al hospital, para averiguar si el producto ha sido aspirado por los pulmones.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : En caso de malestar por una inhalación de vapores o nieblas, llevar al accidentado a una atmósfera no contaminada. Mantenerlo en reposo. Si es necesario, llamar al médico. Vea también el punto 4.3.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Quitarse la ropa y calzado contaminados. Lavar la piel con agua y jabón. Si la inflamación o la irritación persisten, solicitar atención médica. En caso de contacto con el producto caliente, enfriar la parte con abundante agua fría y cubrir con paños limpios. Llamar al médico o llevar a un hospital. No aplicar pomadas u otros medicamentos, si no es por consejo médico. No se debe poner hielo sobre las quemaduras.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Seguir enjuagando durante al menos 15 minutos. Mantener los párpados bien separados. Si la irritación persiste, solicitar atención médica. En caso de contacto con el producto caliente, enfriar la parte con abundante agua fría y cubrir con paños limpios. Llamar al médico o llevar a un hospital. No aplicar pomadas u otros medicamentos, si no es por consejo médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: No inducir al vómito para evitar la aspiración del producto en los pulmones. Si la víctima está consciente, enjuagar la boca con agua sin tragar. Dejar en descanso. Llamar inmediatamente al médico o llevar a un hospital. Si el afectado está inconsciente, colóquelo en posición de recuperación. En caso de vomitar espontáneo, para evitar el riesgo de aspiración en los pulmones mantener la cabeza abajo. No suministre nada por la boca a una persona inconsciente.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas / lesiones (indicaciones generales)	: Para todos los productos petrolíferos con viscosidad menor de 20,5 mm ² /s a 40°C, un riesgo específico es ligado a la aspiración del líquido en los pulmones, que se puede dar directamente después de la ingestión, ó inmediatamente después del vómito, ya sea espontáneo ó provocado. En tal situación puede surgir una pulmonía química, condición que requiere tratamiento médico y puede resultar fatal.
Síntomas y lesiones posibles en caso de inhalación	: El producto tiene una tensión de vapor baja y, en condiciones normales a temperatura ambiente, la concentración en aire es despreciable. En caso de uso a temperaturas elevadas, o bien para operaciones que provoquen salpicaduras ó nieblas, la exposición prolongada a los vapores o nieblas puede provocar irritación a las vías respiratorias, náusea, malestar y aturdimiento.
Síntomas y lesiones posibles en caso de contacto con la piel	: El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis, por un efecto desgrasante. El contacto con el producto caliente puede provocar quemaduras.
Síntomas y lesiones posibles en caso de contacto con los ojos	: El contacto con los ojos puede causar una ligera irritación transitoria. El contacto con el producto caliente o los vapores puede provocar quemaduras.
Síntomas y lesiones posibles en caso de ingestión	: La ingestión accidental de cantidades pequeñas del producto puede causar irritaciones, náusea, malestar y disturbios gástricos. Sin embargo, en vista del gusto del producto, la ingestión de cantidades peligrosas es muy inverosímil.
Síntomas/lesiones tras administración intravenosa	: Sin información disponible.
Síntomas crónicos	: Ninguno para indicar, según las actuales regulaciones de la UE.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Si es necesario, drenar el estómago por lavado gástrico sólo bajo supervisión médica cualificada. Busque asistencia médica en todos los casos de quemaduras graves.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Incendios pequeños: dióxido de carbono, polvo seco, espuma, tierra o arena. Incendios grandes: espuma o agua pulverizada (niebla). Estos medios de lucha contra el fuego se deben utilizar solamente por el personal adecuadamente entrenado.
--------------------------------	---

Medios de extinción inadecuados : Evitar el empleo de chorros directos de agua. Éstos podían causar salpicaduras y difundir el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Producto combustible, pero no está clasificado como inflamable. La formación de mezclas de vapores inflamables ocurre a temperaturas que son más altas que la temperatura ambiente normal.

Peligro de explosión : En caso de fugas de producto de un circuito a presión, bajo forma de chorros finamente pulverizados, el límite inferior de inflamación de las nieblas es del orden de 45 gramos por metro cúbico de aire.

Productos de combustión : Es probable que una combustión incompleta produzca mezclas complejas de partículas sólidas y líquidas en suspensión y gases, incluyendo monóxido de carbono, NOx., Compuestos del oxígeno (aldehídos, etc)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Si es posible, cortar la fuga de producto en el origen. Si es posible, retirar los envases del producto de la zona peligrosa. Cubrir con espuma o tierra el producto esparcido que no se haya inflamado. Emplear chorros de agua para enfriar los contenedores y las superficies expuestas al fuego. En caso de incendio importante y en grandes cantidades: evacuar la zona.

Equipo de protección especial para la lucha contra incendios: : Equipo de protección personal adecuado para bomberos (vease también la secc. 8). Respirador autónomo.

Información adicional : Ninguno.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Detenga o contenga las fugas en su origen, si es seguro hacerlo. Elimine toda fuente de ignición si es seguro hacerlo (por ejemplo, electricidad, chispas, fuegos, bengalas). Evitar salpicaduras accidentales del producto sobre superficies metálicas calientes o contactos eléctricos. Evite el contacto directo con el material liberado.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Unidades Protectoras : Véase la Sección 8.

Planos de emergencia : Mantenga al personal no implicado fuera del área del vertido. Debe alertarse al personal de emergencia. Excepto en el caso de vertidos pequeños, la factibilidad de cualquier acción debe siempre evaluarse y asesorarse, si es posible, por una persona competente y preparada que se encargue de dirigir la emergencia.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Unidades Protectoras : Pequeños vertidos: usualmente son adecuadas ropas de trabajo normales antiestáticas. Grandes vertidos: mono de trabajo entero de material químicamente resistente y antiestático. Si fuera necesario, resistente al calor y aislado. Guantes de trabajo que proporcionen una resistencia química adecuada, especialmente a los hidrocarburos aromáticos. Los guantes hechos de PVA no resisten el agua y no son adecuados para su uso en emergencias. Si fuera posible o se previera el contacto con el producto caliente, los guantes deben ser resistentes al calor y aislantes térmicamente. Casco de trabajo. Zapatos o botas de seguridad, antideslizantes y anti-electricidad estática. Gafas y/o protección de la cara, si fueran posibles o se previera la existencia de salpicaduras o contacto con los ojos. Protección respiratoria: se puede utilizar un respirador de mascarilla o de máscara que cubra toda la cara con filtro o filtros para vapores orgánicos (AX), o un aparato de respiración autónomo (SCBA) según la extensión del vertido y la cantidad previsible de exposición. Si no puede evaluarse completamente la situación, o si es posible la falta de oxígeno, únicamente deben emplearse SCBA.

Planos de emergencia : Informar del incidente a las autoridades competentes, según las leyes.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar que el producto penetre en las alcantarillas o espacios subterráneos. En caso de contaminación del terreno, retire el suelo contaminado y trátelo de acuerdo con las disposiciones locales.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Suelo. Contener el producto derramado con tierra, arena u otro material absorbente adecuado (no inflamable). Recoger el producto y el material de descarte en contenedores impermeables y resistentes a los hidrocarburos; eliminar de acuerdo con las leyes vigentes. Agua: . Rodear el producto derramado; eliminarlo de la superficie con medios mecánicos o con sustancias absorbentes flotantes. Recoger el producto y el material de descarte en contenedores impermeables y resistentes a los hidrocarburos; eliminar de acuerdo con las leyes vigentes. Informar del incidente a las autoridades competentes.

Información adicional : No utilice disolventes ni dispersantes, a menos que un experto indique lo contrario y, si fuera preciso, lo aprueben las autoridades locales. Las medidas recomendadas se basan en las situaciones de vertidos más probables para este material; sin embargo, las condiciones locales (viento, temperatura del aire, dirección y velocidad de las olas o de las corrientes) pueden influir considerablemente en la elección de las acciones adecuadas. Las disposiciones locales pueden asimismo fijar o limitar las acciones a adoptar. Por esta razón, se debe consultar a los expertos locales cuando sea necesario.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase la Sección 8.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Asegúrese de que se cumplen todas las disposiciones aplicables relativas a instalaciones de manejo y almacenamiento de productos inflamables. No utilice aire comprimido para operaciones de llenado, descarga o manipulación. Manténgalo alejado del calor, las chispas, las llamas y las superficies calientes. Utilícelo y almacénelo únicamente en exterior o en una zona bien ventilada. Durante las operaciones de trasiego y mezcla, asegurar una correcta puesta a tierra de los aparatos y evitar la acumulación de cargas eléctricas. Los contenedores vaciados pueden contener residuos combustibles de producto. No cortar, soldar, perforar, quemar o incinerar los envases o los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado. Antes de entrar en los depósitos de almacenamiento y comenzar cualquier trabajo en un área confinada, bonificar el ambiente, y comprobar el contenido de oxígeno y la inflamabilidad.

Temperatura de manipulación : ≤ 65 °C

Medidas de higiene : Evítese el contacto con la piel. No se deben respirar humos/nieblas/vapores. No lo ingiera. No fumar. No comer o fumar durante la utilización. No secarse las manos con trapos sucios o untados. No reutilizar las ropas, si están todavía contaminadas. Manténgalo lejos de alimentos y bebidas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Los equipamientos y el cableado eléctrico deben conformarse con las regulaciones necesarias de seguridad, según las características específicas de riesgo de la zona.

Condiciones de almacenamiento	: Manténgase en un lugar seco y bien ventilado. Consérvase lejos de llamas nudas, superficies calientes y puntos de ignición. No fumar. Si se suministra el producto en contenedores: Guárdelo exclusivamente en su contenedor original o en uno que sea adecuado para este tipo de producto. Mantenga los contenedores cerrados herméticamente y con sus correspondientes etiquetas.
Productos incompatibles	: Consérvase lejos de: oxidantes fuertes.
Temperatura de almacenamiento	: 0 - 55 °C
Lugar de almacenamiento	: La configuración de la zona de almacenamiento, el diseño de los depósitos, los equipos y los procedimientos de trabajo deben satisfacer la legislación europea, nacional o local. Las instalaciones de almacenamiento deben diseñarse con contenciones adecuadas para impedir la contaminación del terreno y las aguas en caso de fugas o vertidos. La limpieza, la inspección y el mantenimiento de la estructura interna de los depósitos de almacenamiento lo debe hacer únicamente personal cualificado y equipado adecuadamente de acuerdo con lo definido en las disposiciones nacionales, locales o de la empresa.
Material de embalaje	: Para los contenedores o su revestimiento se deben utilizar los materiales aprobados concretamente para su uso con este producto. Los materiales recomendados para contenedores o sus revestimientos emplean acero dulce o acero inoxidable. Ciertos materiales sintéticos pueden ser inadecuados para contenedores o sus revestimientos dependiendo de la especificación del material y del uso al que se destina. Se debe comprobar con el fabricante la compatibilidad.

7.3. Usos específicos finales

Sin información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

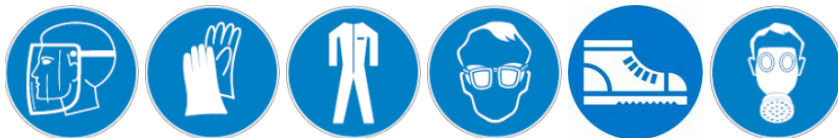
8.1. Parámetros de control

Aceite blanco mineral (petróleo) (8042-47-5)		
Austria	MAK (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Aerosol inhalable)
Bélgica	Valor límite (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Nieblas de aceite mineral)
Italia - Portugal - USA ACGIH	ACGIH TLV®-TWA (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Nieblas de aceite mineral)
USA NIOSH	NIOSH REL (TWA) (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Nieblas de aceite mineral)
USA NIOSH	NIOSH REL (STEL) (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Nieblas de aceite mineral)
USA OSHA	OSHA PEL (TWA) (mg/m ³)	5 (Nieblas de aceite mineral)
España	VLA-ED (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Nieblas de aceite mineral)
España	VLA-EC (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Nieblas de aceite mineral)
Países Bajos	MAC TGG 8h (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Nieblas de aceite mineral)
Reino Unido	WEL TWA (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Nieblas de aceite mineral)
Reino Unido	WEL STEL (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Nieblas de aceite mineral)
Dinamarca	Grænseværdi (langvarig) (mg/m ³)	1 mg/m ³ (Nieblas de aceite mineral)
Dinamarca	Grænseværdi (kortvarig) (mg/m ³)	2 mg/m ³ (Nieblas de aceite mineral)
Hungría	AK-érték	5 mg/m ³ (Nieblas de aceite mineral)
Suecia	Nivågränsvärde (NVG) (mg/m ³)	1 mg/m ³ (Nieblas de aceite mineral)
Suecia	Kortidsvärde (KTV) (mg/m ³)	3 mg/m ³ (Nieblas de aceite mineral)
Canadá (Quebec)	VECD (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Nieblas de aceite mineral)
Canadá (Quebec)	VEMP (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Nieblas de aceite mineral)

- Métodos de monitoreo. : Se deben seleccionar procedimientos de supervisión de acuerdo con las indicaciones establecidas por las autoridades nacionales o los contratos laborales., Referirse a la legislación relevante y en cualquier caso a la buena práctica de la higiene industrial.
- Otras indicaciones : Nota: El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el reglamento europeo REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos, tales como el Comité Científico para los Límites de Exposición Ocupacional (SCOEL) o la Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (ACGIH). Los valores OEL se consideran niveles de exposición seguros para un trabajador típico en un entorno ocupacional para un turno de trabajo de 8 horas y una semana laboral de 40 horas, expresados como un promedio ponderado en el tiempo (TWA) o como un límite de exposición a corto plazo durante 15 minutos (STEL). Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al de REACH.

8.2. Controles de la exposición

- Controles técnicos apropiados : Antes de entrar en los depósitos de almacenamiento y comenzar cualquier trabajo en un área confinada, bonificar el ambiente, y comprobar el contenido de oxígeno y la inflamabilidad.
- Equipo de protección personal (para el uso industrial o profesional) : Pantalla facial. Guantes. Ropa de seguridad. Gafas de seguridad. Zapatos o botas de seguridad . Máscara contra polvo/aerosol.



- Protección de las manos : Si hay un riesgo de contacto con la piel, utilizar guantes resistentes a los hidrocarburos, forrados con tejido. Utilizar los guantes según las condiciones y los límites establecidos por el fabricante. Substituir los guantes inmediatamente en caso de cortes, de agujeros u otras muestras de degradación. En caso de necesidad, referirse al estándar EN 374. Materiales que son probablemente adecuados: nitrilo (NBR) o PVC con un índice de protección ≥ 5 (tiempo de permeation ≥ 240 minutos).
- Protección ocular : Si hay un riesgo de contacto con los ojos, utilizar gafas de seguridad, u otras medidas adecuadas (visera). Si es necesario, utilizar como referencia las normas nacionales o la norma EN 166.
- Protección de la piel y del cuerpo : Ropa con manga larga. Si es necesario, utilizar como referencia las normas nacionales o la norma EN 340, para la definición de las características según el nivel de riesgo de l'area de trabajo. Zapatos o botas de seguridad, antideslizantes y anti-electricidad estática, resistentes al las sustancias químicas, si fuera necesario, resistentes al calor y aislados.
- Protección de las vías respiratorias : Independientemente de otras medidas posibles (modificaciones técnicas, procedimientos, y otros medios de limitar la exposición de trabajadores), un equipo personal de protección se puede utilizar según necesidad. En lugares abiertos o ventilados: si hay presencia de nieblas y el producto se maneja sin sistemas de contención adecuados, utilice una careta total o de media-cara con un filtro para las nieblas/aerosoles.
En caso de presencia de una cantidad relevante de vapores (p.e. manipulación a temperatura alta), utilice una careta antigás total o de media-cara con un filtro para los vapores de hidrocarburos. (EN 136/140/145). En lugares cerrados (p.e. interior de los tanques): el uso de medidas de protección para las vías aéreas (máscaras o aparato respiratorio autónomo), se debe determinar según la actividad específica, así como nivel y duración de la exposición prevista. (EN 136/140/145).

Protección peligros térmicos	: Si fuera posible o se previera el contacto con el producto caliente, los guantes deben ser resistentes al calor y aislantes térmicamente.
Limitación y vigilancia de la exposición ambiental	: No verter el producto al medio ambiente. Se requiere un tratamiento "in situ" de las aguas residuales. Debe impedirse la descarga de sustancia sin disolver a las aguas residuales o debe recuperarse "in situ" de dichas aguas. No se deben aplicar lodos industriales a suelos naturales. Hay que incinerar, retener o recuperar los lodos. Las instalaciones y las áreas de almacenamiento deben diseñarse con contenciones adecuadas para impedir la contaminación del terreno y las aguas en caso de fugas o vertidos.
Control de la exposición del consumidor	: No son necesarios requisitos especiales si se manipula a temperatura ambiente.

8.3. Medidas de higiene

Medidas generales de protección e higiene : Evitar el contacto con la piel y los ojos, No respirar vapores o nieblas, No secarse las manos con trapos sucios o untados., No tener drapos sucios en los bolsillos., No comer, ni beber ni fumar con las manos sucias., Lavarse las manos con agua y jabón neutro; no utilizar productos irritantes o disolventes que eliminen la capa grasa de la piel., No reutilizar las ropas, si están todavía contaminadas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Masa molecular	: No aplicable para las mezclas
Color	: Incoloro.
Olor	: inodoro.
Umbral olfativo	: No hay datos para la propia preparación / mezcla.
pH	: Inaplicable.
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: Insignificante.
Punto de fusión	: ≤ -15 °C (Pour point) (ASTM D 97)
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: ≥ 300 °C
Punto de inflamación	: ≥ 180 °C (ASTM D 93)
Temperatura de autoignición	: ≥ 300 °C
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No hay datos disponibles
Presión de vapor	: < 0,01 hPa (20 °C)
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No hay datos disponibles

Densidad	: $\leq 880 \text{ kg/m}^3$ (15 °C)
Solubilidad	: Agua: No miscible y insoluble Etanol: Completamente soluble. Eter: Completamente soluble. Disolvente orgánico: Completamente soluble.
Log Pow	: No aplicable para las mezclas
Log Kow	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemático	: 19,8 - 24,2 mm ² /s (40 °C) (ASTM D 445)
Viscosidad, dinámico	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: Ninguno.
Propiedad de provocar incendios	: Ninguno.
Límites de explosión	: $\geq 45 \text{ g/m}^3$ (Nieblas de aceite mineral)

9.2. Información adicional

Proporción de COV : = 0 (EU, CH)

Los datos anteriores son valores típicos y no constituyen una especificación.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de más información

10.2. Estabilidad química

Producto estable, según sus características intrínsecas (en condiciones normales de manipulación y almacenamiento).

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dan (en condiciones normales de manipulación y almacenamiento). El contacto con oxidantes potentes (peróxidos, cromatos, etc.) puede representar un peligro de incendio. Una mezcla con nitratos u otros oxidantes potentes (por ejemplo, cloratos, percloratos, oxígeno líquido) pueden crear una masa explosiva. No puede evaluarse por anticipado la sensibilidad al calor, la fricción o los choques.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Consérvese lejos de: oxidantes fuertes. Consérvese lejos de llamas nudas, superficies calientes y puntos de ignición. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se dispone de más información

SECCIÓN 11: Información toxicológica**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

Toxicidad aguda : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
(según la composición)

eni Codium LS 22 (N/A)	
DL50 oral rata	≥ 2000 mg/kg de peso corporal (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores.
DL50 cutáneo conejo	≥ 2000 mg/kg de peso corporal (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores.
CL50 inhalación rata (mg/l)	≥ 5 mg/l/4h (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores.

Aceite blanco mineral (petróleo) (8042-47-5)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal
CL50 inhalación rata (mg/l)	> 5 mg/l/4h

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
(según la composición)
pH: Inaplicable.

Lesiones o irritación ocular graves : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
(según la composición)
pH: Inaplicable.

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
(según la composición)
Este producto no contiene cantidades relevantes de sustancias que están clasificadas como sensibilizantes (en cualquier caso, < 0,1 % peso).

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
(según la composición)
Este producto no contiene cantidades relevantes de sustancias que están clasificadas como mutágenas (en cualquier caso, < 0,1 % peso).

Carcinogenicidad : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
(según la composición)
Ningún componente de este producto pertenece a la lista de sustancias cancerígenas de la IARC, OSHA, NTP, UE u otras.

Toxicidad para la reproducción	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (según la composición) Este producto no contiene cantidades relevantes de sustancias que están clasificadas como Tóxico para la reproducción (en cualquier caso, < 0,1 % peso).
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (según la composición)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (según la composición)
Peligro por aspiración	: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Para todos los productos petrolíferos con viscosidad inferior a 20,5 mm ² /s a 40°C, un riesgo específico es ligado a la aspiración del líquido en los pulmones, que se puede dar directamente después de la ingestión, o inmediatamente después del vómito, ya sea espontáneo o provocado.

SECCIÓN 12: Información ecológica**12.1. Toxicidad**

Ecología - general	: Considerando los componentes, y teniendo en cuenta la comparación con otros productos del mismo tipo y composición similar, se estima que este producto tenga una toxicidad para los organismos acuáticos > 100 mg/l, y no debe ser considerado como peligroso para el medio ambiente. Una dispersión incontrolada en el medio ambiente puede de toda manera causar una contaminación de distintos compartimientos ambientales (suelo, subsuelo, agua superficiales, acuíferos). Utilizar de acuerdo a las normas de empleo, evitando dispersar el producto en el ambiente.
Ecología - aire	: El producto tiene una tensión de vapor baja. Una exposición significativa se puede crear solo con el uso a temperaturas elevadas, o bien para operaciones que provoquen salpicaduras o nieblas.
Ecología - agua	: El producto no es soluble en agua. Eso flota y forma una película en la superficie. El daño a los organismos acuáticos es de tipo mecánico (inmovilización)

eni Codium LS 22 (N/A)	
CL50 peces 1	≥ 100 mg/l (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores.
CE50 Daphnia 1	≥ 100 mg/l (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores.
ErC50 (algas)	≥ 100 mg/l (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores.

Aceite blanco mineral (petróleo) (8042-47-5)	
CL50 peces 1	> 100 mg/l

Aceite blanco mineral (petróleo) (8042-47-5)

CL50 otros organismos acuáticos 1	> 100 mg/l
CE50 Daphnia 1	> 100 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

eni Codium LS 22 (N/A)

Persistencia y degradabilidad	Unos de los componentes del producto se deben considerar como "intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias.
-------------------------------	--

Aceite blanco mineral (petróleo) (8042-47-5)

Persistencia y degradabilidad	Los componentes más importantes del producto se deben considerar como "intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias.
-------------------------------	--

12.3. Potencial de bioacumulación

eni Codium LS 22 (N/A)

Log Pow	No aplicable para las mezclas
---------	-------------------------------

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPvB

eni Codium LS 22 (N/A)

Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de PBT de las disposiciones REACH, anexo XIII.

Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de vPvB de las disposiciones REACH, anexo XIII.

Resultados de la valoración PBT-vPvB	Los componentes de esta preparación no cumplen con los criterios para la clasificación como PBT o vPvB. El producto debe ser considerado prudencialmente como "persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (# 1.1)
--------------------------------------	--

Aceite blanco mineral (petróleo) (8042-47-5)

Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de PBT de las disposiciones REACH, anexo XIII.

Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de vPvB de las disposiciones REACH, anexo XIII.

12.6. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos	: Ninguno.
Información adicional	: Este producto no tiene ninguna característica específica para la inhibición de la actividad bacteriana. En cualquier caso, las aguas residuales que contienen este producto se deben tratar en plantas que sean aptas para el uso específico.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

- Métodos para el tratamiento de residuos : No verter el producto nuevo o usado en el alcantarillado, canales subterráneos o cursos de agua; recogerlo y entregarlo a empresas autorizadas.
- Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales : No se deben aplicar lodos industriales a suelos naturales. Hay que incinerar, retener o recuperar los lodos. Prepararlo de forma que cumpla las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.
- Recomendaciones para la eliminación de los residuos : Códigos del catálogo European Waste Catalogue (Decisión 2001/118/CE): 13 02 05* (Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes). Este código CER es solamente una indicación general, que considera la composición original del producto, y su uso previsto. El usuario tiene la responsabilidad de elegir el código CER adecuado, en vista del uso del producto, alteraciones y contaminaciones.
- Indicaciones adicionales : Los contenedores vacíos pueden contener residuos combustibles del producto. No cortar, soldar, perforar, quemar o incinerar los envases o los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado completamente.
- Ecología - residuos : El producto en sé mismo no contiene sustancias halogenadas.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / ADNR / IMDG / ICAO / IATA

14.1. Número ONU

El producto no es peligroso de conformidad con la normativa aplicable al transporte

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial para el transporte : No aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Riesgo subsidiario (IMDG) : --

Riesgo subsidiario (IATA) : --

14.4. Grupo de embalaje

No aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

Información adicional : Ninguno.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Precauciones especiales para el transporte : Ninguno.

14.6.1. Transporte por vía terrestre

Regl. del transporte (ADR) : No sujeto

Regl. del transporte (RID) : No sujeto

Cantidades limitadas (ADR) :

14.6.2. Transporte marítimo

Regl. del transporte (IMDG) : No sujeto

Regl. del transporte (ADNR) : No sujeto

Port Regulation Law : No aplicable

Cantidades limitadas (IMDG) : No aplicable

Número EmS (1) : --

No. GPA : --

14.6.3. Transporte aéreo

Regl. del transporte (IATA) : No sujeto
Instrucción "carga" (ICAO) : No aplicable
Instrucción "passenger" (ICAO) : No aplicable
Instrucción "passenger" - Cantidades limitadas (ICAO) : No aplicable

14.7. Transporte a granel con arreglo anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC

IBC code : Ninguno.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****15.1.1. UE-Reglamentos**

Sin restricciones según el anexo XVII de REACH

No contiene ingredientes están incluidos en la lista de candidatos de REACH (> 0,1 % m/m).

Legislación de la Unión Europea : Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH). (et sequens).
Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (et sequens).
Directivas 89/391/CEE, 89/654/CEE, 89/655/CEE, 89/656/CEE, 90/269/CEE, 90/270/CEE, 90/394/CEE, 90/679/CEE, 93/88/CEE, 95/63/CE, 97/42/CE, 98/24/CE, 99/38/CE, 99/92/CE, 2001/45/CE, 2003/10/CE, 2003/18/CE. (Salud y seguridad en el trabajo)
Directiva 98/24/UE (protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo).
Directiva 92/85/CE (aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia)
Directivas 96/82/CE y 2003/105/CE (Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas)
Directiva 2004/42/CE (limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV))
Etiquetado según directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE

Proporción de COV : = 0 (EU, CH)

Código EURAL (CER) : 13 02 05*

15.1.2. Reglamentos nacionales

Maladies professionnelles (F) : RG 36 - Affections provoquées par les huiles et graisses d'origine minérale ou de synthèse
Clase de peligro de agua (WGK) (D) : 1 (según la composición)
Observación WGK : Clasificación basada en los componentes según Verwaltungsvorschrift wassergefährdender Stoffe (VwVwS) de 17-05-1999
Clase de almacenamiento (LGK) (D) : LGK 12 - Líquidos no-inflamables en paquetes no-inflamables
Clase VbF (D) : Inaplicable.

Disposiciones locales : Reglamentaciones nacionales relacionados con las Directivas de la UE en materia de salud y seguridad en el lugar de trabajo. Real Decreto 1078/1993, de 2 de julio, por el que se aprueba el reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos, y sus modificaciones posteriores. Directivas 1999/45/CE, 2001/58/CE, 2001/59/CE, 2001/60/CE. Reglamentaciones nacionales relacionados con las Directivas de la UE en materia de Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (96/82/CE - 2003/105/CE). Ley 29/1985 de Aguas. Real Decreto 849/1986 "Reglamento de Dominio Público Hidráulico. Ley 46/1999 que modifica la Ley de Agua. Real Decreto 606/2003 que modifica el Real Decreto 849/1986. Leyes nacionales sobre la protección de la salud de las trabajadoras embarazadas (adopción de Dir. 92/85/EEC). Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos. Orden 304 de 8/02/2002, en la que se publican las Operaciones de Valorización y Eliminación de Residuos y la Lista Europea de Residuos.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Una valoración de seguridad de la sustancia fue efectuada para las siguientes sustancias en esta mezcla

Aceite blanco mineral (petróleo)

SECCIÓN 16: Información adicional

Indicación de modificaciones : Primera emisión.

Fuentes de los datos : Esta hoja de seguridad se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores. Texto completo de la H y R frases citadas en esta Hoja de Seguridad. Estas frases se presentan aquí sólo a título informativo y pueden no corresponder a la clasificación del producto.

Abreviaturas y acrónimos

: Texto completo de la H y R frases citadas en esta Hoja de Seguridad. Estas frases se presentan aquí sólo a título informativo y pueden no corresponder a la clasificación del producto.

N/A = Inaplicable.

N/D = No disponible

ACGIH = American Conference of Governmental Industrial Hygienists

API = American Petroleum Institute

CSR = Chemical Safety Report

DNEL = Derived No Effect Level

DMEL = Derived Minimum Effect Level

EC50 = Effective Concentration, 50%

EL50 = Effective Loading, 50 %

EPA = Environmental Protection Agency

IC50 = Inhibition Concentration, 50%

LC50 = Lethal Concentration, 50%

LD50 = Lethal Dose, 50%

LL50 = Lethal Loading, 50%

LOAEL = Low Observed Adverse Effects Level

NOEL = No Observed Effects Level

NOAEL = No Observed Adverse Effects Level

OECD = Organization for Economic Cooperation and Development

PNEC = Predicted No-Effect Concentration

PBT = Persistent, Bioaccumulative, Toxic

STOT = Single Target Organ Toxicity

(STOT) RE = (Single Target Organ Toxicity) Repeated exposure

(STOT) SE = (Single Target Organ Toxicity) Single exposure

TLV®TWA = Threshold Limit Value® – Time-Weighted Average

TLV®STEL = Threshold Limit Value® – Short Term Exposure Limit

UVCB = Substance of Unknown or Variable composition, Complex reaction products or Biological materials

vPvB = very Persistent, very Bioaccumulative

WAF = Water Accommodated Fraction.

Consejos de formación

: Proporcionar una formación adecuada a los operadores profesionales para el uso de Equipos de Protección Personal (EPP), de acuerdo con la información contenida en esta Hoja de Datos de Seguridad.

Información adicional

: No utilice el producto para ningún propósito que no han sido aconsejados por el fabricante. En ese caso, el usuario podría ser expuesto a peligros imprevedibles. En casos excepcionales (es decir almacenaje prolongado en tanques contaminados con agua, en presencia de colonias de microbios anaerobios sulfato-reductores), el producto puede experimentar una degradación y generar pequeñas cantidades de compuestos de azufre, incluso H₂S. Esta situación es aplicable especialmente en aquellas operaciones que requieran entrar en un espacio confinado, con una exposición directa a los vapores en el depósito. Si se sospecha esta posibilidad, debe llevarse a cabo una evaluación concreta del riesgo de inhalación por la presencia de H₂S en los espacios confinados, para poder determinar las medidas de prevención y control (p.e. equipos de protección personal) adecuados a las circunstancias locales, y las las procedimientos de emergencia a utilizar. Si hubiera sospecha de inhalación de H₂S (sulfuro de hidrógeno), El personal de salvamento debe utilizar aparatos de respiración, arneses y cuerdas de seguridad, y respetar los procedimientos de salvamento. Envíe al paciente a un hospital. Empiece a aplicar inmediatamente respiración artificial si ha cesado la respiración. Administrar oxígeno en caso necesario.

Texto completo de las frases R, H y EUH ::

Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
R50/53	Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático
N	Peligroso para el medio ambiente

SDS EU (Annex II) GENERAL

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para los propósitos de los requisitos de salud, seguridad y medio ambiente únicamente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto